



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

SOLICITUD DE COTIZACIÓN NO.

SC-2026-00030807

PARA LA ADQUISICIÓN MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 horas, del 10 de Agosto del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta solicitud de cotización, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción III, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 de su Reglamento.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras MX), reportando el sistema lo siguiente:

No.	COTIZANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRASMX)
1	COMERCIALIZADORA TONYCOM, S.A. DE C.V.

De conformidad con el artículo 46 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de notificación de adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día el **12 de Agosto del 2026 a las 13:00 horas**.

Así mismo se informa a los cotizantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

Conforme al artículo 92 del reglamento de La LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la propuesta de los cotizantes, para su posterior análisis

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	